

Presenta ISC convocatoria “Arte y Cultura frente al COVID”



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través del Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), presentó la convocatoria “Arte y Cultura frente al COVID”, dirigida a los creadores, comunidad artística y agentes culturales de la entidad, con la finalidad de que presenten proyectos de acceso a la población sudcaliforniana a contenidos artísticos y culturales, que contribuyan a la reactivación económica del sector artístico.

De acuerdo a la convocatoria, podrán participar artesanos, creadores visuales, artistas escénicos, gestores y agentes

culturales mayores de edad, con residencia y trayectoria artística mínima de cinco años en el estado de **Baja California Sur**, para realización de un proyecto de retribución social en dos formatos (Virtual y presencial) en las áreas de las artes escénicas, visuales, literatura y promoción lectoescritora, y arte popular.



Convocatoria
Arte y Cultura
frente al **Covid**

Atención creadores, comunidad artística y agentes culturales de la entidad, convoca a participar presentando proyectos de contenidos artísticos y culturales, contribuyendo con ello a la reactivación económica del sector, derivado de la actual contingencia sanitaria originada por el COVID-19.

¡Participa!

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



El monto del apoyo económico único será hasta por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.). Con la finalidad de que la distribución de los apoyos económicos sea incluyente, así como equitativa por municipio de acuerdo a su densidad poblacional, se considerarán las siguientes cifras proporcionales, con el objetivo de imprimir equilibrio a los apoyos a otorgar.

\$ 320,000.00 para la comunidad artística del Municipio de **La Paz**, \$ 320,000.00 **Los Cabos**; \$ 245,000.00 comunidad artística

del Municipio de **Comondú**, \$ 245,000.00 Loreto y \$ 245,000.00 para el Municipio de **Mulegé**.

El otorgamiento de los apoyos se realiza en el contexto de la contingencia del **COVID-19**, con la finalidad de proveer de recursos económicos a los miembros de la comunidad artística sudcaliforniana para solventar sus gastos durante el periodo de aislamiento dictado por el Gobierno de **Baja California Sur** para reducir la propagación del virus.

La convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta el día 14 de agosto de 2020 a las 15:00h. Los resultados se publicarán a partir de la primera semana del mes de octubre de 2020 en la página electrónica: <https://culturabcs.gob.mx>